

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
10/05/2021	09:00	Apertura de inscripciones	Secretaría / www.isoramotorsport.com
27/05/2021	14:00	Cierre de inscripciones	Esc. Tance Motor Sport
02/06/2021	13:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Secretaría / www.isoramotorsport.com
03/06/2021	21:00	Publicación hora verificación cada Concursante	Secretaría / www.isoramotorsport.com
4/06/2021	16:00 a 19:30	Entrega de documentación	Centro de creación y Formación joven Playa San Juan
	16:30 a 20:00	Verificaciones Técnicas	
	17:30	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	
	21:00	Fin Parque Cerrado Exhibición (Opcional hasta las 08:30 h del Sábado)	Avda. Altamar Playa San Juan
		Publicación Lista de Autorizados	Tablón de Avisos -Secretaría www.isoramotorsport.com
05/06/2021	06:00	Cierre de carretera al Tráfico	TF-463
	08:00	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Centro de Creación y Formación Joven – Playa San Juan
		Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón de Avisos -Secretaría www.isoramotorsport.com
		Briefing obligatorio para todos los pilotos	Centro de Creación y Formación Joven – Playa San Juan
		Inspección definitiva de Seguridad	TF-463
	08:30	Lista Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón de Avisos -Secretaría www.isoramotorsport.com
	8:30	Inicio Entrenos Pilotos Prioritarios	TF-463 Oficina. Permanente
	9:30	Inicio Entrenos Oficiales 1	
	11:30	Inicio Entrenos Oficiales 2	
	14:00	Inicio Carrera 1	
	16:00	Inicio Carrera 2	
	18:00	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	
	18:30	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales	Tablón de Avisos -Secretaría
18:45	Comunicado de Prensa	Sala de Prensa	
06/06/2021	06:00	Cierre de carretera al Tráfico	TF-463
	09:00	Inspección definitiva de Seguridad	
	9:30	Inicio Entrenos Oficiales 3	
	11:30	Inicio Carrera 3	
	14:00	4ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente
	14:15	Publicación Clasificación Provisional Carreras 3	Tablón de Avisos -Secretaría www.isoramotorsport.com
	14:15	Rueda de Prensa -Comunicado de Prensa	Sala de Prensa - Pódium
	14:30	Entrega de Trofeos	Pódium
14:45	Publicación de la Clasificación Final Oficial Carreras 1, 2 y 3.	Tablón de Avisos -Secretaría www.isoramotorsport.com	

1) ORGANIZACION

1.1 DEFINICIÓN:

La Escudería Isora Tance Motorsport organiza la 12ª Subida a Guía de Isora Naviera Armas Trofeo Allegro Isora que se celebrará los días 4, 5 y 6 de junio con el Permiso de Organización expedido por la R.F.E. de A-

Nº Visado:

con Fecha:

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente de Honor: D. Paul Santos.

Presidente: D. Ayose Dailos Rodríguez Álvarez.

Secretario: D. Nelson Hernández Mendoza.

Vocal: D. Antonio Chávez Sanfiel.

Vocal: D. José Ramón Barroso Gutiérrez.

1.3 DOMICILIO DEL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

ESCUADERIA ISORA MOTORSPORT.

Calle El Campo nº 12 A.

C.P. 38680 Guía de Isora.

Teléfonos: 616.377.270 // 647.168.011.

1.4 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Página web del organizador. www.isoramotorsport.com

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.5 SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Desde el día 10 de mayo de 2021 hasta el 03 de junio 2021, en la escudería Tance IsoraMotorsport.

Organizador: ESCUDERÍA TANCE ISORA MOTORSPORT.

Dirección: C/ El Campo, nº 12 A.

Localidad: 38680 - Guía de Isora.

Teléfono: 647 713 046 / 647 168 011.

Web: www.isoramotorsport.com.

E-mail: escuderiaisoramotorsport@gmail.com.

1.6 OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA:

La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día de junio, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

- **El día 07 y 08 / 06 / 2021**

en el Centro de Creación y Formación Joven de Playa de san Juan, Calle Altamar de Playa de S. Juan, teléfono 922-138-915. www.isoramotorsport.com hasta el inicio de la prueba, una vez que comience en la PMA, situado en la salida.

- **El Día 08 y 09 / 06 / 2021**

Salida de la prueba en el PMA, hasta finalización de la misma que se trasladará al Centro de Creación y Formación Joven de Playa de san Juan, Calle Altamar de Playa de S. Juan, teléfono 922-138-915. www.isoramotorsport.com.

Salvo evento en el Programa Horario, **Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CEM 2021
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2021.
- El Reglamento Técnico del CEM 2021.
- Campeonato de Canarias de Montaña 2021.
- Campeonato Interinsular de montaña F.I.A.S.C.T. 2021.
- Campeonato Interinsular de Montaña Regularidad Sport para Vehículos Históricos 2021.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable, además de para los Campeonatos y Copas establecidos en el art.1.1 del Reglamento Deportivo del CEM 2021:

- Campeonato Provincial de Montaña de Tenerife 2021.
- Campeonato Interinsular de Montaña F.I.A.S.C.T. 2021.
- Campeonato Interinsular de Montaña Regularidad Sport para Vehículos Históricos 2021 de la F.I.A.S.C.T.

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. OFICIALES MÍNIMOS EXIGIDOS

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Lic.
	D.	Lic.
	D. Jose Rodríguez Campos.	Lic. CD-140-C.
Oyente:	D.	Lic.
	OBSERVADOR RFE de A:	
	D.	Lic.
	DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA RFE de A:	
	D.	Lic.
	DELEGADO TÉCNICO DE LA RFE de A:	
	D.	Lic.
	DIRECTOR DE CARRERA:	
	D. Iñigo Cuesta Aguirresarobe	Lic. DC-6-EUS
	SECRETARIA DE LA PRUEBA:	
	Dña. María Altagracia Ramos.	Lic. SC-142-C.

JEFA SERVICIOS MÉDICOS:

Dra. M^a Crucelia Robayna Fernández. Lic. JOM-141-C.

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D. Guzmán González González. Lic. DC-1191-C

Adjuntos: D. Jose Juan Rodríguez Álvarez. Lic. CD-xx-c

D. Lic.

D. Lic.

JEFE de COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Lic.

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Juan Jose Llanos Gutiérrez. Lic. JOB/I-23-ESP

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Jesús Mena Rodríguez. Lic. CD-280-C

RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO / CERRADO:

D. Jose Airam Díaz López. Lic. JDA-148-C

TRIPULACIÓN COCHE "0":

D. Lic.

D. Lic.

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES OFICIALES DE LA COMPETICIÓN Y OTROS

	<p>D. Jesús Mena Rodríguez. Tfno.: 637.459.587.</p> <p>IRA IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE </p>
---	---

4.3. COLORES DE LOS PETOS DE LOS DISTINTOS OFICIALES:

- Oficial de salida: Peto Rojo.
- Cronometrador: Peto Amarillo.
- Comisarios de Bandera: Peto Amarillo.
- Comisarios de Seguridad: Peto Naranja.
- Comisarios Médicos: Peto Amarillo Alta Visibilidad.
- Comisarios Técnicos: Peto Azul.
- Relaciones con los Participantes: Peto Verde.



4.4. RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES- PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones.
- Secretaría permanente.
- Salidas de la Subida.
- Parques de Asistencia.
- Llegada de la Subida.

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (Pág. Web).

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera

- **DISTANCIA TOTAL DEL RECORRIDO:** 5.200 Mts.
- **SALIDA:** TF-463 - P.K. 9.100 – Altitud 80 m.
- **LLEGADA:** TF-463 - P.K. 3.900 – Altitud 343 m.
- **DESNIVEL:** 263 m.
- **PENDIENTE MEDIA %:** 5,8 %.
- **PENDIENTE MÁXIMA %:** 10,0%.

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM 2021. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

Los recogidos en el Art. 3 del Campeonato de Canarias de Montaña y en el Art. 1 del Reglamento Técnico del campeonato Interinsular de Regularidad Sport 2021 de la F.I.A.S.C.T.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del **27 de mayo de 2021**.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEdA.

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **80** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM 2021.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN SE FIJAN EN:

- Con la publicidad propuesta por el Organizador **320 €**
- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **640 €**
- Regularidad Sport: **170 €**
- Placas de asistencia adicionales: **100 €**

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFDA en la web oficial de la carrera y de la RFEDA.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
- El número del Performance Factor FIA, para los Turismos de la Categoría 1.
- Se debe de especificar el número del Performance Factor e ID-PF para todos los vehículos.

8.4. LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN SERÁN TOTALMENTE REEMBOLSADOS:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Competición no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

8.5. PILOTOS PRIORITARIOS

- Cualquier piloto inscrito puede ser Prioritario, tanto si participa habitualmente en el Campeonato Nacional (CEM) como si lo hace en el Campeonato Autonómico, pero siempre previa aceptación de la RFEDA.
- Los Pilotos Prioritarios serán los primeros en tomar la salida en cada manga y descenderán al parque de asistencia. En la última manga de cada jornada, también serán los primeros en tomar la salida, pero no descenderán.
- Asimismo, la organización establecerá un **tiempo extra de entrenamientos** (al menos una manga) **solo para pilotos prioritarios** que se realizarán antes de la 1ª manga de entrenos oficiales del sábado.
- Para poder ser nombrado piloto prioritario es necesario abonar el importe de 200 € a la RFEDA.

9 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM 2021.

10 TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará en el Pódium, en el **Centro de creación y formación jovende Playa de San Juan** a las 14:30 h, o al finalizar la prueba, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del CEM.

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma los tiempos de las dos mejores competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en el Campeonato).
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría I. (Turismos de la Clase 1 a la Clase 7).
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría II. (Monoplazas Clases 8 y 9).
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría III. (Vehículos de Clase 10 y 11).
- Vencedor de la Clase 1.
- Vencedor de la Clase 2.
- Vencedor de la Clase 3.
- Vencedor de la Clase 4.
- Vencedor de la Clase 5.
- Vencedor de la Clase 6.
- Vencedor de la Clase 7.
- Vencedor de la Clase 8.
- Vencedor de la Clase 9.
- Vencedor de la Clase 10.
- Vencedor de la Clase 11 (Legend).
- Vencedor de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña.
- Vencedor de Gupo T y Grupo H
- 1º, 2º y 3º del Campeonato Regularidad Sport Trofeo 50 (piloto y copiloto). 1º, 2º y 3º del Campeonato Regularidad Sport (piloto y copiloto).
- 1º, 2º y 3º del Campeonato Regularidad Súper Sport (piloto y copiloto). El reparto de trofeos no será acumulable

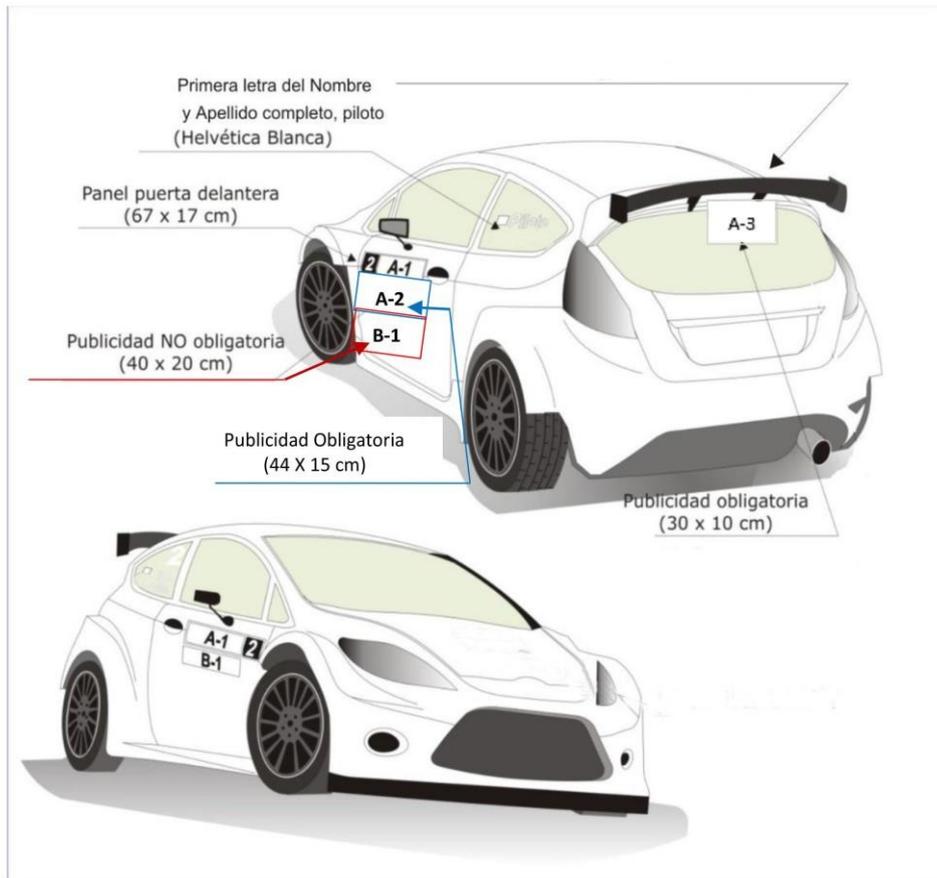
Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

11 PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

ESQUEMA DE COLOCACIÓN



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

1. Publicidad obligatoria:

A1: Números de competición (67 x 17 cm)

A.2. Debajo del número de competición (44 x 15) el sponsor del CEM (si lo hubiere)

A3: Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)

2. Publicidad NO obligatoria:

B1: Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)".

* La publicidad no obligatoria solo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.

ESQUEMA PUBLICIDAD se publicará mediante complemento.

12 SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM 2021

13 CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medioambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.